LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1065::::::*BUENOS AIRES, MARTES* 5 *DE JUNIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra pára el campo.

Precio——Nueve pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 5—*San Doroteo.*

Sol sale á las 7—7—Se pone á las 4—53.
Luna llena el 9 á las 11 y 45 min de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el	1.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de* 18 *varas*........20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 á 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps.
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id. id. angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*................ 1 ps 2 rls
Cachemires *id*.................. 5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos.... 50 á 65 ps.
Pañuelos merinos ¾ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos ⅞ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*.. 45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*..... ...... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*............... 25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angostas... 10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores....22 á 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*................ 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos do Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 8 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*........ 3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena......... 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 45 ps.
Id. de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Seda de coser calidad *muy escasos* 24 ps.
Paños finos, 1a calidad...... 16 ps.
Id. id. segunda calidad
Bayetones ingleses anchos............ 4 ps.
Bramantes de algodon.............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos á 8 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*.........34 á 36 ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18 ps.
Id. medio florete id.............15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id..............12 á 13 ps.
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azúcar de la Havana blanca, *arr*.. 18 ps
Id. id. terciada....... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca........... 16 ps.
Id. id. terciada.................. 13 14 á ps
Cacao, *quintal*...... .... 30 á 35 ps
Café, *quintal*.................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* ....1000 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps
Caña de 18 grados.... ....450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*. .450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 á 16 ps.
Id id de 15 ¾ frascos.......... 19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... 250 a 300 ps.
Vino Carlon..................270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena*, *primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 10 ps.
Id. de Vaca..................... 10 4 ps
Id. salados vacunos ....8 á 9 ps
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria....   .... 7 ps.
Id. de Chinchilla.....................á 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,..................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 á 50 ps.
Id. del Parnagua............... 36 ps.
Id del Rio Grande................. 18 ps
Trigo superior, *fanega*.......... 18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil........ 54 ps.
Carey.... libra.................. 65 á 70 ps.

PERDIDA

SE ha perdido una yunta de caballos rosillos acollarados. La persona que los hubiese hallado se servirá entregarlo en la calle de Belgrano No. 164 donde será gratificada. mayo 29 9p

Se vende.

YERBA mate del Paraguay, parnagüa, y portuguesa: tomando en pago onzas de oro á razon de 60 pesos cada una: calle de Maypú No. 38. mayo 31 18v

SE previene al gefe de Policia que á las 10 de la noche se ignora si hay ó no alumbrado en los cuarteles de esta capital. Para el cóbro mensual se observa diligencia, actividad y exactitud Queremos sea lo mismo para el alumbrado que exigen.

Los enemigos de la obscuridad.

Credito Público

LA caja de amortisacion del credito público necesita de cincuenta á sesenta mil pesos de fondo del 4 y 6 por ciento de renta anual; Los SS. capitalistas que gusten vender los, podran ocurrir por si o por medio de los corredores de numero a casa del vocal encargado por su junta de gobierno, que vivé en la calle de la Florida No. 12 Junio 1 2p

SE VENDE

EN el Pueblo del Pilar una casa de trato, acreditada, contiene tienda pulperia y villar El que guste puede ocurrir a la calle de la Florida No. 4 en donde se impondra de los diarios que hacen el contenido de ella, y el precio en que se vende. Junio 1 3p

Se venden.

PUESTOS en Montevideo unos pocos fardos de cueros de chinchilla todos grandes escogidos y perfectamente acondicionados, con la ventajosa circunstancia, que al vendedor le es indiferente recibir su importe aquí ó allí. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 54 donde darán razon. Igualmente y en los mismos términos una partida de plumas de avestruz puestas en Londres; la que se venderá á precios bastante cómodos.

Junio 2

Bramantes de Algodon

HAY á venta una partida como de 9000 yardas de buena calidad y ancho. El que se interese en la compra, para imponerse de las calidades y precio puede ocurrir á la tienda No 48 calle de Potosí donde estan las muestras.

Junio 2 3p.

SE VENDE.

UNA casita en la calle de Suipacha de San Miguel dos y media cuadras para el Retiro No. 122 su precio último es el de 13200 pesos dentro de la misma darán razon. Junio 2 3p

Pesos fuertes y patacones

SE compran en la reloxeria y merceria de Helsby y Compañia, calle de Potosi núm. 45. Junio 2 3p

Escuela de primeras letras.

CALLE de la Victoria No. 195. Lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana; gramatica castellana, urbanidad y cortesia, son los ramos que con mas empeño que aparato abraza en su enseñanza. Instruir bien á los niños en los principios preciosos de moralidad y religion, es el objeto principal de su atencion y esmero.

Se admiten pupilos y medios pupilos, advirtiendo que los primeros adelantarán en menos tiempo; pues viviendo en casa se les hará aprovechar algunos de los ratos, y dias de vacaciones que los otros desperdician en sus casas. Mayo 29—6p

Aviso Filantropico.

UNA esclava blanca con un precioso hijo de cinco años, solicita la piedad de un amo que le ofrezca la libertad despues de algun tiempo de servicion en la plancha, costura y domestico. En esta imprenta

AVISO A LOS ZELADORES.

SE ha huido un negro sambo como de edad de 39 años llamado Mariano Usin, criollo, y muy ladino. Sus señales, nariz afilada, patilludo, estatura regular, gracioso el andar y delgado de cuerpo. Su vestido pantalon de lienzo, chaqueta de lanilla listada colorada, poncho azul cordobes, chiripá de picote negro listado, y sombrero El que lo entregare en la casa No. 220 calle de la Florida que vivé su amo y será gratificado. Junio 1—1c

CORSARIO REPUBLICANO.

SE previene al público, que quien quiera comprar á alguno de la tripulacion de dicho corsario su parte de presas es de necesidad se vea con el armador principal del mismo calle de la Reconquista No. 7; quien tiene cuentas que ajustar con alguno de ellos. Lo cual se hace saber por los periódicos para que no se alegue ignorancia

Junio 1 3p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 378 Se venden varios restos de la esquina No. 376 que se halla cerrada, y consisten de vino de la tierra y malaga, caña; pipas vacias cuarterolas y varias bateas, camas &a. Tres barrilitos de pintura oele en aceite dos id. id. colorada dos id. id. celeste; frenos, badanas, hilo de zapatos, y varias otras menudencias. Tambien se alquila dicha esquina. Junio 2 3c

AZUCAR.

HAY de venta por mayor y menor en la calle de la Piedad No. 97, dos cuadras y medio del rio antes calle de San Miguel.

Azucar blanca por mayor y menor en bolsillas de 5 10 y 25 libras
Camisetas de lana
Algunos vestidos nuevos
Fraques nuevos del último gusto vendidos por un sastre por necesidad de dinero.
Cristaleria fina y ordinária
Pomada por mayor y menor
Pitos y muchos otros renglones
Junio 2.

SE VENDEN.

DOS mil cabezas de ganado vacuno puestas en el punto que se quiera en la Banda Oriental de 2 á 5 años y se tomaran a cuenta de su valor la mitad en efectos ó en fincas el que quisiera comprarlas ocurra a la calle de la Plata núm, 163.

Junio 2 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata del molino tres cuadras para el Oeste, se vende un sitio compuesto de cuatro cuadras cuadradas, todo recien cercado de pared, con un edificio habitable en él. Los señores que se interesen pueden ocurrir a la calle del Paraná No. 49, donde será enterado de otros pormenores como de su precio.

Abril 24-1fc

Para la Bajada, Goya, y Corrientes.

Dará la vela la balandra PASTORA del 12 al 14 del corriente. Los Sres. que gusten remitir carga en dicho buque, veanse con D. José Cartelle que vive en la calle de Balcarce No. 167.

Junio 2 6p

Para las Vacas,

El cuter *Panquimagogo* saldrá el Domingo 3 de Junio a las 8 de la mañana. El que quiera ir de pasage veese con D. Pedro Moni frente á la Aduana.

Junio 2 2s

AVISO

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano No 124 darán razon.

Mayo 30—8p

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

WANTED.

BY a young man a situation as coachman: he is perfectly acquainted with town and the Spanish language: he is also fully qualified to fill the situation he solicits. Apply at No. 74 calle de Cuyo. Mayo 31.

Hay de venta por mayor

PABILO superior calle de Belgrano Na. 66. Junio 1 tfs

AVISO,

SE noticia al público como en los dias 7, 8, y 9 del corriente mes de Junio en los portales de la Casa de Justicia han de hacer almonedas y remate de la chacra de D. Pablo Ojela, sita en el partido de San Isidro, compuesta de mil doscientas varas de frente al Rio de las Conchas suerte principal con 6 mil varas de fondo con todos sus edificios, montes y zanjas, valuada en 3313 pesos cinco y medio reales y se vende a pedimento de los interesados. Buenos Ayres, Junio 2 de 1827.

CASTAÑAGA.

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor los siguientes articulos en la calle de la Piedad, antes llamada de San Miguel No. 95 y 97 dos cuadras y media del Rio.

La grande obra de Zenóphante en 12 vol. con riquísimas láminas y en tres lenguas
Libros de todas las lenguas (obras de química, medicina y jurisprudencia
Diccionarios y gramáticas francesas é inglesas &a.
Obras de Jurisprudencia, medicinas, novelas, comedias
Los retratos de los generales, Alvear, Brown, Mancilla y Balcarce
Una obra de fortificacion en 4 vol. y un tomo de láminas
Música, perfumería, papel, lápices, cohetes
Naypes, pitos, tinta indeleble para marcar la ropa
Obleas, espejos, y merceria en general
Pomada superior y otros renglones.
Pizarras, carteras, libritos &a.

Junio 2

Esterior.

BOLIVIA.

Leemos lo siguiente en el *Condor* del 8 de Marzo.

HOSPITALIDAD.

Guadalupe Febrero 21 de 1827.

A S. E. el Sr. Presidente de la República de Bolivia, Capitan Jeneral de Colombia, Antonio José de Sucre.

Exmo. Sr.

En fuerza de los acontecimientos esperimentados últimamente hasta el 9 del corriente en la provincia de Salta, he sido compelido á asilarme en la República del mando de V. E. con el solo objeto de transitar por ella hasta el pueblo mas inmediato de la Costa del mar del Sud, en donde pueda embarcarme para pasar á la República de Chile.

Al mismo tiempo imploro de la acreditada jenerosidad de V. E. el que se sirva franquearme un salvo conducto en los términos correspondientes, é interin recibo sus órdenes, ecsistiré en este punto, únicamente para esperarlas

Con tal ocasion se repite, de V. E. su muy obsecuente y atento servidor—Exmo. Sr.—*Juan Antonio Alvarez de Arenales.*

REPUBLICA BOLIVIANA.

Ministro del Interior.

Condorapacheta á 1 de Marzo de 1827.

Exmo. Sr. Gran Mariscal D. Juan Antonio Alvares de Arenales.

Exmo. Sr.—S. E. el Presidente de la República ha recibido á las nueve y media de esta noche la nota de V. E. de 21 del pasado datada en Guadalupe; y con presencia de su contenido me previene acompañe á V. E. un salvo conducto, para que pueda transitar ó permanecer en Bolivia, como y en la forma que á V. E. mas le acomode.

El Sr. Prefecto de Potosí tiene las órdenes de franquear cualquier auxilios que V. E. le pida para su persona, y el gobierno de Bolivia se complacera en que V. E. se digne admitir esta pequeña oferta.

Acepte V. E. las consideraciones de respeto—con que me suscribo su atento servidor—*Facundo Infante.*

Nos es muy lisonjero que el Presidente de la República prescindiendo de todo sentimiento respecto del Gobernador de Salta, solo haya considerado en el Sr. Arenales *un Jeneral Argentino, un Mariscal Peruano, un viejo soldado de la causa Americana*, para prestarle la acojida que el merece. El Jeneral Arenales lleba sobre su cuerpo heridas honrosas que recibió combatiendo por la libertad en Bolivia. Los bolivianos deben recordar con gratitud que el jeneral Arenales ha vertido su sangre sobre nuestro suelo, para prestarle consideraciones respetuosas, y la hospitalidad de que es digno por sus distinguidos servicios. Esperamos que nuestros compatriotas llenen en esta ocasion su deber con su huesped desgraciado.

CHILE.

Por el último correo que llegó de esa carrera hemos recibido los papeles públicos, cuyas fechas alcanzan hasta el 8 del corriente: succesivamente iremos extractando lo mas interesante que contienen. En el número próximo insertaremos una acusacion al Ministro del Interior hecha por el Sr. Representante Nacional Don José Miguel Infante ante el Soberano Congreso de aquella República sobre su comportacion pública, y el informe pedido al Sr. Ministro por el Congreso Ambos documentos son de la mayor importancia, y como se expresa en el informe, es una ocurrencia sin ejemplo en la historia de la Revolucion.

SALA DE GOBIERNO.

Al Congreso Nacional.

Señor :—El Presidente de la República tiene el honor de dirigirse por segunda vez al Congreso Nacional, suplicandole le permita volver á su retiro dejando el espinoso cargo que ejerce á otro ciudadano á quien las tareas del gobierno le sean mas soportables. Despues de algunos años de esperiencia en la administracion pública, el presidente que subscribe, dejó el supremo mando por haber conocido que su caracter no era el mas aparente para hacer la organizacion del pais en circunstancias tan complicadas—se creyó responsable á la Patria si continuaba ocupando un destino de la primera importancia, que le era imposible llenar cumplidamente, é impulsado por tan sagrado deber, lo dimitió en Julio pasado.

En Enero último le llamó el Congreso á ocuparle de nuevo por las disensiones tumultuarias que estalláron entonces en esta ciudad; y fiel á las obligaciones del soldado en los apuros de la Patria, le aceptó gustoso mientras pasaban aquellas turbulencias. Inmediatamente que terminaron, remitió al Congreso su dimision; mas este cuerpo, lejos de habersela admitido, le volvió á nombrar solemnemente para que continuase; y este paso, si por una parte conmovió en el infrascripto todos los sentimientos de sincera gratitud, con la honrosa distincion que se le hizo, por otra le avivó el dolor que le causa el conocimiento de sus pocas fuerzas para desempeñar tan delicado encargo. Resolvió ensayar su capacidad en este nuevo campo, y habiendo reconocído que ella no es bastante para mandar sin leyes, ni para poner órden al caos que aflije a Chile, su deber le insta á que dimita por segunda vez el empleo mas pesado que puede habersele conferido.

La salud quebrantada del que subscribe, le llama á la vida privada; el cansancio, el hastio de tantos años de gobierno le han hecho apetecerla, y el conocimiento de que nada puede hacer, le ordena con imperio el retiro á que se ha resuelto irrevocablemente. y espera que esta manifestacion franca hará que el Congreso le admita su renuncia; en la inteligencia que su poder augusto podrá obligar al infrascripto á presentarse en un campo de batalla, pero jamas á desempeñar el gobierno politico.

El Presidente que subscribe espera con ansia la pronta resolucion del Congreso, y tiene el honor de saludarle por la última vez con todos los sentimientos de gratitud y respeto.

Ramon Freire.

M. J. Gandarillas.

El Congreso en sesion del 5 de este mes, se ha ocupado de la dimision que hizo el general Freire. Algunos diputados pidieron las tres discusiones de costumbre, otros sesion permanente; y se acordó esto último. Reunidos los representantes á las 7 de la noche, la votacion se versó sobre si se admitia la renuncia del general Freire, que fué decidida por la afirmativa, recayendo el mando supremo en el general Pinto, como Vice-Presidente.

El Lunes 7, estando el Congreso reunido á las 11 de la mañana, el primer edecan del gobierno, teniente coronel Tuper, presentó la dimision del general Pinto, fundada en que, si un tan gran ciudadano como el capitan general Freire habia desistido del mando, porque no se sentia con fuerzas para vencer los obstáculos que se oponian á la marcha de la administracion, el no tenia mas médios á su disposicion. Añadia, que no habia venido á Santiago sino para conocer por sí mismo el estado de las cosas, y que las habia encontrado en tal desorden, que se habia confirmado en los escrúpulos que esperimentaba para aceptar el mando. El Congreso encomendó en seguida á una comision el mensage del Vice Presidente, para que ésta hiciese á la sala su relacion. Mientras la comision estaba ocupada en deliberar, observó un diputado, que habiendose escusado el general Pinto, se hallaba el Estado sin gefe, y tomando el Congreso en consideracion el reparo de este representante, el secretario escribió á nombre de la sala al capitan general Freire para que conservase interinamente el mando—El capitan general respondió negativamente: entonces se le envió otró mensage, que llevaba por titulo—al Presidente de la república: y la respuesta del general fué, que, habiendo sido aceptada su dimision por el Congreso, no le convenia semejante titulo, y lo devolvió sin abrirlo

A este tiempo se presentó la comision para dar su relacion, y su resolucion fué por que no debia admitirse la renuncia del general Pinto. Adoptó el Congreso este dictámen, y escribió á este general. asegurandole que quitaria todos los obstaculos que pudiesen oponerse á la marcha de su gobierno. El general contestó entónces que aceptaba el mando, y que se presentaria el dia siguiente (hoy Martes) en el Congreso para prestar el juramento de costumbre.

(*Verdadero Liberal, Mayo 8.*)

Ultimas noticias de Colombia, Perú, y Bolivia.

El 20 de este mes fondearon en el puerto de Valparaiso, el bergantin ingles *Eliza*, capitan Morfen, del Callao con 20 dias de viage; el bergantin ingles *Manchester*, capitan Tompson del Callao con 21 dias; el bergantin ingles *Catalina*, capitan Boweres, de Mollendo con 20 dias; y el bergantin ingles *Hope*, capitan Forest, de Quilca con 19 dias.

Un sugeto muy metido en los negocios escribe desde Lima, con fecha 27 de Marzo lo siguiente.—"Aqui ya nos creemos seguros; las tropas colombianas, que guarnecian esta capital dieron la vela el 21 del presente. Van en dos divisiones: la una directamente á Guayaquil, y la otra á Paita para internarse por allí á Cuenca y Quito. En todos aquellos puntos son esperados con impaciencia como restauradores del órden constitucional; y esterminadores de la Dictadura y tirania.—Bolivar no puede hacer nada contra nosotros, á pesar de su transacion y compostura con Paez, porque todo el ejército colombiano se halla tocado de un espiritu de insurreccion general. En Colombia hay actualmente cuando menos cinco partidos fuertes.—Sucre en Bolivia no tiene tropas ni dinero, y se halla sobre una mina, que debe volar de un dia á otro. —Aqui se han hecho ya las elecciones para el prócsimo congreso en todos los departamentos, que han recaido en los sugetos mas escogidos."

El colegio electoral de Lima habia elegido para diputados á los Sres. Valdiviesò, Luna, Pizarro, La-mar, Vidaurre y Alvarez, y suplente al Sr. Tellería. El de Arequipa reelegió unánimente los mismos del anterior congreso Sres. Luna Pizarro, Cuadros, Sanches, Gomez, y Llosa suplente—Los pasageros afirman que Santa Cruz temia una revolucion de los descontentos de su conducta equívoca en la causa que últimamente ha abrazado el Perú.—La revolucion de que antes se ha hablado se reducia a manejos de Izquierdo coronel de Aráure para seducir á los Colombianos á la desercion: la Libertadora daba el oro, y se habian hecho desertar ya 300 hombres del batallon Caracas, con el objeto de reducir, si era posible, á cuadros la tropa que pasaba á Guayaquil. Dicho coronel fué uno de los 12 mandados ir á Panamá, que habiéndose empeñado con Bustamante lo dejase en Lima en clase de paisano, logró en efecto quedarse.

Carta de Lima del 28 de Marzo dice: "Se pagó completamente á los batallones colombianos que hicieron la revolucion; el 21 del corriente se embarcaron en el Callao en número de 2240 hombres con direccion á Paita para recorrer las provincias del Ecuador con la misma empresa.—El Presidente Santa Cruz se halla tomando baños en los Chorrillos, y piensa partir á Arequipa á ponerse al frente del ejercito, y observar al general Sucre, cuyas tropas se han reconcentrado en la Paz, donde tambien se halla él mandando en gefe; aunque este señor dice que en nada quiere intervenir en los negocios de la república peruana."—De Arequipa escriben con fecha 23 del mismo lo que sigue—"La conducta de Sucre debe sin duda ser la que merezca mas atencion por ahora. No puede negarse que este general pisa un volcan que puede volarlo cuando menos piense. Su ódio al Perú lo manifiesta en todas sus conversaciones, y por él se ha hecho *un declamador á favor de los argentinos, aconsejando al Alto Peru su union á ellos, y de ningun modo á nosotros.*" Sucre como buen colombiano no puede desear la union de los dos Perús, que formaria una república poderosa, limitrofe á Colombia. El solo cuenta 3000 hombres de fuerza y estos casi todos de Peruanos. El general Córdova se habia embarcado en Quilca para Lima: los pasageros venidos de ese punto dicen, que iba remitido por Sucre a trabajar con los Colombianos, segun se presumia, y formar una contrarevolucion. Si asi es, llega tarde, y tendrá que seguir la ruta a Paita. En Arequipa, los oficiales capitulados de Ayacucho, que no eran pocos, se presentaron al Prefecto pidiendo destino para defender la libertad del pais. Se ha formado con ellos, y los antiguos soldados un batallon. Dicho Prefecto debia ser muy pronto removido de su destino, por las justas sospechas que se tienen de su poca adhesion nuevo órden de cosas, sospechas que han hecho levantar en su contra el clamor, no solo de los arequipeños, sino tambien de todos los demas peruanos.—*Cometa.*

Correspondencia.

General Brown.

Sobre lo resueltado á la solicitud de este gefe, por el augusto Congreso General Constituyente en 23 de Marzo, el Poder Ejecutivo Nacional ha decretado lo siguiente.—Pase previamente este expediente á la Contaduria General para que en vista de los documentos y datos que subministra, y de los que existan en aquella oficina, y en la Comisaría General de Marina. proponga los términos en que pueda practicarse la liquidacion que corresponde.—Cruz.

He aqui un documento en cuyo elogio nada puede decirse que no se sienta primero solo con recordar los conflictos y las glorias del primer periodo de nuestra Independencia. Fué por entónces, que el General Brown, batiendo con cuatro barcos mercantes, una escuadra respetable limpió el Paraná de tiranos: aseguró el sosiego de las Costas, dió la libertad á Montevideo, y puso á Buenos Ayres en aptitud de llevar sus armas vencedoras desde Chile á Potosí, desde Potosí al Callado.

Victoria tan memorable: resultados tan importantes, y *un contrato solemne* reclamaban há mucho tiempo el decreto que transmitimos á nuestros lectores, y á la posteridad; no como un testimonio de la gratitud argentina, que para esto es muy poco todo lo que puede ofrecer el tesoro de una República naciente, sino en prueba de que las Provincias Unidas no respetan situacion ni angustias cuando se trata de cubrir empeños que tocan al honor, á la delicadeza, y al buen concepto de las Naciones.

Un patriota

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 5.

Declamaciones Bolivianas

Las llamas devoradoras de la guerra civil presentan funestos triunfos; y en el suelo que la libertad redimió, reina el libertinaje. (1) El genio del mal parece presidir *á los destinos del Pueblo argentino* [2] No hay seguridad personal; [3] la propiedad es atacada violentamente; (4) los derechos del ciudadano son hollados, y ni en sus virtudes halla garantias. (5) Un espiritu de destruccion ocupa el animo de sus habitantes, que al furor de mandar sacrifican sus mas caros intereses. (6) ¡Que cuadro tan triste.! Es la revolucion francesa resucitada en América con nuevos elementos de ferocidad. (7) Esta guerra de hermanos con Padres, y de estos con sus hijos, nos hiere en lo mas sensible de nuestro corazon. Sus escándalos son transcendentales á todas las Repúblicas del nuevo mundo: el es-

tranjero juzga á todas por una; y mas por aquella que se ha vanamente apropiado el derecho de la mas ilustrada, (8) pagan justas y pecadoras.

[*Condor No.* 62]

(1) En Bolivia solo se conoce la hipocresia caracteristica en sus naturales, y de aqui nace que a nosotros nos den el dictado de libertinos; pero por fortuna distamos mucho de serlo.

(2) El génio del bien preside á los destino de Bolivia. ¡Que felicidad de patria!

(3) Si alguna vez hemos conocido seguridad personal es seguramente en esta epoca; las proscripciones, destierros, violencias &a estan consignadas a la ley.

(4) A nadie se le ha exigido forzosamente un maravedí, y en medio de una guerra ominosa, tan lejos de eso se han pagado crélitos anteriores a la época de la revolucion.

(5) Si es que alguna vez han sido hollados, lo ignoramos, y estamos ciertos de que si algun mandatario llega e a ejecutarlo, la autoridad correspondiente le recordaria sus deberes, segun nos prescriben las leyes,

(6) A ser cierto ya no existiria un ciudadano en la República Argentina, y muchos de los que salvasen, es regular, que se trasladasen a esa Mansion de Justos (Bolivia) y entonces hasta en la eminencia de sus cerros habitarian por estar mas inmediatos a la *fruicion boliviana*.

(7) Friolera es! la revolucion francesa igual a la nuestra! elementos nuevos de ferocidad!! .. ¡ Vaya que los bolivianos lo entienden! Si querrá recordar la época en que en Potosí los cholos a indefensos porteños mataban a palos? Solo por este principio puede llamársele de este modo, pero por estravios de opinion, esto si que es singular y solo propio de unos seres fascinados por la embriaguez de *tanta fruicion Boliviana*

(8) Y en verdad que esperabamos que los señores bolivianos nos reconocieran por la República mas ilustrada. Esta es una cuestion que ni ellos ni nosotros debemos resolver. Las naciones mas civilizadas podrán comparando, juzgar y decidir. Y entonces ¡oh Bolivianos, ...

El Sábado llegó á este puerto procedente de Montevideo la goleta americana *Montezuma*. Viene á la consignacion de D. Jorge Frank y Ca, con 702 bolsas azucar, 720 rollos tabaco, 93 bolsas arroz, y 1446 resmas papel.

Habian llegado á Montevideo la fragata americana *Shylock*, de Malaga con vinos, y una goleta inglesa del Pacifico. Esta habló con los buques enemigos que bloqueaban el Salado, los cuales se habian retirado de allí y actualmente se hallan cruzando en la boca del rio. Las fragatas enemigas Paula y Piranga estaban en Montevideo, y la Emperatriz en Maldonado.

La canonera No. 2, que salió dias ha de este puerto junto con la No. 3, se separó de esta en la noche, y fué llevada á la Colonia y de allí á Montevideo por su perfido comandante *Clark*, quien puso esposas á todos los marineros que se opusieron a su inicuo designio. La No. 3. llegó al Salado sin novedad.

Una carta de una persona de alto caracter residente en la corte del Brasil, confirma la noticia que dimos en nuestro último número sobre los asuntos políticos del imperio: y añade que el Emperador de poco tiempo a esta parte se habia entregado a un genero de vida el mas licencioso, y que la mayor parte del dia lo pasaba en embriaguez.

Ayer amaneció varada enfrente de la punta de los Quilmes una goleta nacional de la propiedad de D. Francisco Trelles. A éso de las diez y media se dirigieron hácia ella tres lanchones enemigos y le pegaron fuego. La tripulacion se salvó. La goleta venia con procedencia de Corrientes cargada de leña, y con el viento fuerte de la noche del Domingo pasó de largo el puerto. Ella con otra goleta y 6 balandras fué tomada por dos lanchones enemigos en los Caracoles, pero se escapó con la otra goleta que ha llegado ayer á este Puerto.

Ayer tarde se hallaban fondeado á la vista al S. E. dos corbetas, un bergantin, y cuatro goletas de guerra enemigos.

POLICIA

Dia 1. Junio

Seccion 1. se ha impuesto una multa por infraccion del artículo 38 del bando de Policía que prohibe comprar ni fiar nada a hijos de familia y otro por robo hecho en una zapateria.

Seccion 2. sin novedad.

Seccion 3. preso un projugo de la carcel del departamento de Policía,

Seccion 4. sin novedad.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	*Precio.*
40	22-4
10	21-6
34	22-4

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE.

SEBADA por mayor y menor en la recoba nueva No. 50.

Junio 5 1p

Se alquilan,

DOS piezas empapeladas con balcon a la calle. En la recoba nueva No. 50.

Junio 5

Se necesita,

EN un almacen ó casa de comercio, un mozo de buena conducta. El que se interese y pueda dar fianza de su persona, se servirá entregar una carta con las iniciales E. F. en esta imprenta.

Junio 5 3p

VENTA.

TRES suertes de terreno a la distancia de 100 leguas de esta ciudad al Sur, cuya estencion es de una legua de frente, y una y media de fondo, con las apreciables circunstancias de tener aguadas permanentes y escelentes pastos para cria de ganado; se darán en venta enfiteutica, ó en arrendamiento por años. Calle de la Universidad No. 197 darán razon.

J 5 1p

SE VENDE.

Una casa situada en el barrio de la Concepcion con 35 varas de frente y otras tantas de fondo, con sala, aposento y cocina: se dará cambio de ganada. Calle de la Universidad No. 197, darán razon.

J 5 1p

Se vende.

Una casa en la calle de la Reconquista frente a lo de Da. Ana Miques, cuya terreno es de 17 y media varas de frente y 35 de fondo con 6 piezas escelentes: se dará igualmente por ganado.—Calle de la Reconquista No. 197, darán razon.

Junio 5 1p

Se vende

UN terreno de 9 leguas cuadradas, con aguadas y pastos permanentes, muy aparentes para estancia, está situado a las 100 leguas de esta ciudad, y se dará en cabio de ganado, ó dinero corrtente en precio muy cómodo. Calle de la Universidad No. 197 darán razon.

Junio 5 1p

Se vende

Una casita en la calle de Lorea No. 182 edificada en 8 y media varas de frente y 7 de fondo. El que se interese por ella, se verá con el encargado de su venta en la calle de Lima No. 37; corralon de maderas, ó en la calle de Potosí *No.* 279.

J 5 4p

AVISO.

SE ha huido un mulato llamado Cirilo, de estatura regular, cara regular, color blanca, pelo medio lacio, media barba, lleva camisa y camiseta de punto blanca, pantalon azul de medio uso, un tirador, sombrero y zapatos. Quien lo encontrase será gratificado llevandolo a la Policía ó en casa de su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 124.

Junio 5 6p

SE VENDE

UN criado joven, en la calle de la Plata No. 416.

Junio 5—3p

Atentado contra la salud pública.

Bajo este título se ha publicado en la *Gaceta Mercantil* del Martes 29 del corriente un artículo comunicado, que entre otras especies notables contiene una violenta queja contra la preferencia criminal que dispensa la Policía á la Sociedad de Abastecedores de carne, y denuncia á ésta por la tendencia á monopolizar el ramo á que se contrae, gratificándola con el dictado de *Sociedad de Leonina conducida por un sórdido interes &c. &c.* &c. Si en efecto tal fuese el caracter de la Sociedad, si tal la preferencia que se la supone, el atentado contra la salud pública quedaria justificado, y por lo demas cada uno juzgaria segun su temple del modo en que el comunicado se produce; pero si no hay Sociedad Leonina, ni preferencia alguna, ¿cual es el atentado? ¿cual el abuso? *escribir sin verdad, calumnias sin rubor, herir sin discernimiento.*

A la Sociedad de Abastecedores, le bastaria para su defensa referirse al hecho principal en que se funda el artículo comunicado, y habria contestado suficientemente con decir que, ninguna parte, ningun interes tubo, ni pudo tener en en él; pero como su conducta no puede menos que recomendar al público, y á las autoridades, ella debe aprovechar la oportunidad de manifestarla: este es el hecho.

El 23 en la noche solo existian en los corrales 53 animales vacunos para el abasto público. La Policía invitó á la Sociedad á que ocurriese á este mal comprando una tropa de ganado que existia en un saladero; mas reconocida esta, y atendida su calidad y el alto precio á que se proponia, la Sociedad contestó que estaba dispuesta á hacer todo esfuerzo para ocurrir al abasto en beneficio comun; pero que la compra á que se la invitaba la produciria una pérdida considerable; y por consecuensia deseaba evitarla, ofreciendo entretanto sus servicios graciosamente á la Policía, si queria comprarla, y que se matase de su cuenta: asi se verificó, sin que el accionista D. Martin Hidalgo y todos los demas ocupados ese dia en los corrales tubiesen otro objeto, ni resultado de sus tareas que servir al público, y á la autoridad; y á la verdad que conducir la tropa al matadero, beneficiarla, vender sus productos, y entregar su resultado, satisfaciendo de su caja todos los gastos y sin cargar un maravedi a la Policía, podra no ser un servicio muy recomendable, si se quiere, pero no mereceria la compensacion de la mordacidad. —Este es el hecho, señores subscriptores del comunicado.

La Sociedad se abstendra de comentar la conducta de la Policía, porque no le corresponde; debe sin embargo advertir que la detencion de 16 horas en los corrales no perjudica al ganado que esta en buenas carnes; añadira tambien que no es cierto que hubiese toros en la tropa en cuestion, ni tampoco que ninguno de los que se hallan en el egercicio de empleados de Policía tenga parte en la Sociedad, la cual ha llenado, y sufrido las formalidades de reglamento en *la* introduccion de sus tropas, como los demas abastecedore: mas á este respecto seran oportunas dos observaciones: los administradores tienen órden de la inspeccion de abastos, para que en los dias de escasez permitan la matanza, aun antes de llenarse las formalidades de estilo, y esta órden general no admite preferencias: la Sociedad ha empezado su egercicio el dia 20 de este mes, y desde esta fecha hasta la que cita el comunicado solo tres dias tubo ganado en los corrales ¿cual es la ocasion que han tenido de sentir la preferencia?

La Sociedad no la solicita, ni la quiere: solo pretende dar un impulso mas fuerte y regular al abasto; y este impulso desde luego que hay libertad, é igualdad, ni puede abrazár el monopolio, ni dejar de producir ventajas al público: mucho mas podria decirse sobre este punto, pero él es demasiado claro, para que exija mayor detencion.

Un accionista.

Aviso importante.

SE ha abierto un almacen de *loza* en la calle de la Reconquista núm. 72 en *el* que se darán *los* efectos que en *él* se hal*lan* á precios comodos: hay unos vasos propios para fonda, á nueve rea*les* docena y otras varias cosas, todo con suma equidad

Junio 5 3p

Se Desea Comprar

ALGUNOS cientos delibras de plomo. En esta imprenta darán razon.

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presente mes.

Junio 5 1mp

100 pesos de gratificacion.

AL que diese noticia de los efectos que han sido robados de la calle de la Paz No. 28 y 22, que son las piezas siguientes:

1 reloz de plata dorado ingles, y caja francesa
1 par de espuelas de plata chilenas
3 cucharas de plata con esta marca C. S. R.
1 pantalon de paño azul
1 id id negro algo usado
Del almacen de dicha casa.
1 pieza paño aleman verde entrefino cerca de 20 venta.
1 id id id celeste id
1 id casimir id id id cerca de 27 y cuarta varas.
1 id id id pasa mesclada ordinaria cerca de 26 y cuarta varas.
1 id franela id Rosa subido, cerca de 22 y media varas.

El que diese parte, puede ocurrir a la calle de la Paz núm. 28.

A los Sombrereros.

EN la calle de Potosí núm. 58 se venden sombreros de Braga á precio muy comodo, y los que reformados prometen ventajas al comprador.

Junio 5 1p

SE VENDEN

LOS servicios de una negra casada y sin hijos en la calle de la Plata No. 130.

Junio 5—3p

Se Alquilan

DOS hermosas habitaciones para hombre solo, bien sea juntas ó separadas, una de ellas perfectamente empapelada; podra proporcionarse tambien cuarto para criado si lo necesetare el inquilino; calle de la Catedral, No. 159.

junio 5 3p

Dinero á Interes

SE ofresen de 8 á 10 mil pesos aun premio mas bajo del que corre en la plaza, con un plazo bastante largo bajo de hypoteca sobre casa en esta imprenta daran razon del sujeto que los quiere dar.

junio 5 3p

Sebo Derretido

DE muy superior calidad, envacijado en pipas y quarterolas, hay de venta en la calle de la Reconquista, No. 151.

junio 5 3p

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de este capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ó otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida númeroś 67 y 69.

Mayo 18—3w 2

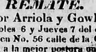

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Miércoles 6 y Jueves 7 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedral se venderá a la mejor postura un surtido general de efectos de mucho gusto y consumo, dulces, quesos, aceitunas, cigarros, y otros varios comestibles esquisitos, procedentes de las presas del corsario Nacional La SIN PAR; como igualmente lo que ha quedado por vender de las presas del corsario COMETA.

Principiará á las 11

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ú otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Allí mismo se venden efectos por comisiones.

SE COMPRAN

DOS ó tres manadas de caballos coom para trabajo de estancia. Ocurrase al No. 33 calle de Cangallo.

mayo 21 tfc

Comision de emigracion.

EL trimestre a cuenta del pasage de los emigrados venidos por el correo de las Indias se vence el primero del próximo Junio, lo que se les previene a fin que le entreguen en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96.

.....

LE trimestre á compte du passage des émigres venús par le courier des indes echoit le 1er du mois prochain, dont ils sont prevenus á fin de le remettre au bureau. Mayo 28...6s

SE NECESITA.

UNA muger que se encargue del manejo domestico de una casa y cuya familia es reducida. La persona interesada vive en la calle de Cuyo No. 20.

mayo 28 tfc

AVISO

EL Martes 22 se ha perdido en la calle tras de la Merced para San Nicolas, un atádo de un pantalon casimir rayado, y un chaleco en corte, envuelto en un pañuelo de seda. Quien lo haya encontrado, y lo entregué en la calle de la Piedad No. 118, recibirá su hallazgo.

mayo 28 6p

Perdida

EL que se hubiese encontrado una cartera usada que se perdio el Domingo proccimo pasado á las 2 y media de la tarde en el patio de la Policia con 950 pesos, ocurra á la casa No. 4 calle de la Florida en donde se le daran las señas que exija, y recibira una gratificacion de 300 pesos Mayo 29 9s

Se necesita.

UN dependiente para una tienda uño que tenga alguna idea del frances ó ingles será preferido. Es preciso que tenga noticias del comercio en general y buenas recomendaciones. Darán razon en la casa de Donville y Laboissiere núm. 95 calle de la Piedad.

HAY de venta calle de Venezuela No 64 una partida de cueros de bagual.
Id...id......"......"......" vacunos.
Id....id......"..pieles..."...nutria.
Id:...id......"..cueros..". vacunos salados. Mayo 29 6s.

Yerba portuguesa.

SE desean comprar algunas cantidades; pero que esten en tercios como los del Paraguay Calle de la Univesidad No 4. m 18 8v

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Ascuenega hay de venta por mayor y menor Paños finos y regulares, Casimires para pantalones, una partida de cocos bancos, lanillas de colores de mucho gusto para vestidos de Señoras, espumillas negras, camisas de Bretaña; y otros muchos articulós á precios muy comodós Mayo 30 12s

AVISO.

SE necesita una persona en conchavo para el solo servicio de la asistencia de un enfermo: Si es hombre que tenga la edad de 45 a 50 años y de todos modos es necesario ácreditar su honradez y buena comportacion en la calle de la Piedad No 166 daran razon: Junio 1 3p

SE VENDE.

LA casa No 200 en la calle de la Florida con tres piezas, tiene 50 varas de fondo y 9 de frente en la misma casa darán razon Junio 1 3p

Se necesita.

UN mozo soltero para darle á medias una pulperia en el callejon de Ibañes el que se halle con aptitudes y pueda dar buenas referencias con respecto á su conducta ocurra al número 260 calle de la Esmeralda. Junio 1 3p.

Onzas de Oro

SE desean contratar algunas cantidades, para entregarlas dentro de tres y cuatro meses. Los SS. que se interesen por ellas pueden ocurrir á tratar al escritorio de los corredores de No calle de la Florida No. 4 Junio 2 8s.

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 frente á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

Se vende ó se alquila.

Una casa nueva de azotea con 3 hiladas en los techos; tiene 3 salas 3 aposentos. pozo de balde. y lugar, patio y segundo patio, un fondo completo de 17 varas de ancho y 70 de largo con arbóles de frutas superiores, y emparrados de buenas uvas. Adentro vive su dueño, calle del Temple No. 133. Junio 2 3p.

SE VENDE

Una casa en la calle de la Esmeralda No. 289 con 4 piezas nuevas, cocina y lugar, todo de azotea, pozo de balde en el segundo patio y una gran huerta con bastantes árboles de las mejores frutas y un gran parral en la huerta y otro en el primer patio. El que se interese puede pasar a verla, que en la misma casa darán razon. Junio 2 3p

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, á la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.— At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17. ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22 6eod.

Sociedad de Beneficencia.

LOS trabajos de las Niñas de las Escuelas bajo la Inspeccion de la Sociedad de Beneficencia estan en exhibicion por tres dias desde el 29 del corriente en la sala de sus sesiones, donde podrán concurrir las personas que gusten. Mayo 28.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres, que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No- 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

FRESH BUTTER.

WANTED, weekly, 1000 lbs. Any person wishing to contract to deliver the above quantity at 8 rials per lb. can apply at No. 66 calle de la Piedad.

May 28...5s

200 pesos de gratificacion.

SE darán a la persona que conduzca a Manuel Igoacio en el termino de 15 dias a la seccion del comisario D. Agustin Herrera, *calle* de San Juan; dicho individuo es nativo de*l* Brasi*l* y de oficio *plate*ro, trabajaba de*l* cabi*l*do para el campo e*l* primer cuarto a mano derecha. Las señas son pe*l*o crespo, nariz afi*l*adita, co*l*or trigueño, bajo de cuerpo, con un *l*unar a*l* *l*ado de *l*a pati*ll*a derecha y pronuncia muy regu*l*ar e*l* caste*ll*ano.

Mayo 30 JOSE ROUBIN.

SE VENDE

UNA esquina del molino cuatro cuadras para el campo en la calle de la Plata con seis piezas dos cuartos de tierra de frente y 35 varas de fondo, su dueña vive en ella y dira el precio. mayo 30 6p

Letras sobre Rio Janeiro.

LOS Sres. que gusten comprar, ocurran a la casa de Brown Buchanan y Ca. 54 calle de Belgrano.

mayo 28

Venta de Sal de Cabo Verde.

SE hallan en el saladero de Vega conocido por de Zavaleta como cuatro cientas fanegas, quien se interese en la compra, ocurra a la calle del Tucuman No. 75, donde será impuesto del precio.

Junio 1 3p

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon.

mayo 22 tfc

SE VENDE.

EN la *calle* de *la* Piedad No. 142 *los* renglones siguientes que se venden a precios muy equitativos siendo *los* únicos generos restantes de dicho *al*macen.

24 piezas bayetas de pe*ll*on
15 id paños de Dama finos
24 id puntos de *l*ana muy buenos para vestidos de criados.
80 id *l*ani*ll*as azu*l*es fina
15 id pie*l*es asargados
21 id id rosados
400 pares cortes de zapatos para Sras.

Tambien se haya una corta cantidad de sal de Cabo Verde. maye 28 4c

CHOICE WINES.

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in Bottles
Lisbon do.
Champaigne do.
Madeira do.
Sherry do.
Claret do.
Malmsey do.
Casavilla do.
Muscatel do.
Old Jamaica Rum do.
Cogniac Brandy
Hollands in cases

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

Interesante á los Zeladores

SE ha huido de una estancia un negro llamado Francisco Arenas de edad de 20 á 22 años de estatura regular mas bien alto, cara larga color renegrido, con vestido de chaqueton verde de bayeton y pantalon azul, el que lo encuentre y lo entregue en la calle de Potosí No. 109, será gratificado con 16 pesos.

Mayo 30—6p

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los protomedicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y tribunal de medicina de esta capital, ofrece por ... generoso público que repetidas veces á este ... dispensarle sus confianzas en el se ha dignado ... servicios en cuanto sea espacio de 18 años, ... que profesa, desemconcerniente á la facultad ... que prescribe el peñandola con la delicadeza ... ser mas lisonarte. Ningun sacrificio me puede ... ser útil gero que aquel con que me congratulo ... debo a la sociedad; y a una sociedad á quien ... mi honrosa subsistencia. En consecuencia de ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, y raigones por dificiles que sean de sacar con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desigüales por naturaleza, poniéndolas en su estado de perfeccion.— Emploma y corrige toda carie en los dientes y muelas por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales con resortes elasticos de oro de nueva invencion, que privan del depósito que se forma en aquellos que son atados con seda de que usan algunos facultativos, lo que no solamente es nocivo a la dentadura, sino que tambien hacen aflojar a los dientes que verdaderamente se hallan sanos. Pone dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer, sin la menor incomodidad, no siendo cosa de mayor solidez, supliendo por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte, como tambien otros para corregir y enmendar el mal olor de la boca, preservándola de toda alteracion en las encias, y del mal escorbútico.

La gratitud que es el principal móvil de mis desvelos, me hace presentar al público un elixir, cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta capital por su eficacia para curar cualquiera enfermedad de la dentadura y encias: las virtudes de este elixir, y el modo de usarlo se darán por separado impreso, juntamente con el elixir á las personas que gusten y necesiten hacer uso de él.

El profesor se lisongea de la buena acogida que merecerán sus desvelos en la facultad; y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No 166. Junio 1.

Se necesitan.

TRES criados dandoles libres a los tres años para pasar a la Banda Oriental, calle de las Piedras No. 157.

Junio 1 3p

AVISO.

SE venden 170 tercios de yerba Portuguesa beneficiada en el pais. Ocurrase a la calle de la Universidad No. 4

Abril 9 12s

Se desea encontrar,

UNOS compañeros de viage para ir á Mendoza, ó una persona que tenga coche, y desea compañero, para ese destino: ocurrase calle de Belgrano No. 66.

Mayo 28...8c

EN el escritorio de los corredores Santillan, Somosa y Roxas calle de la Florida No. 4
Una casa en la Victoria No 216
Otra id en la del Peru No. 194
Un sitio en la misma calle No. 190.
Un sitio en la de Mejico frente al No 123.
Otro id. la en misma calle frente al No. 334.
Una casa en la calle de la Independencia No 19.
Una quinta en 13 arracas cerca del Puente con buen edificio y mucho terreno
Una partida de yerba Portuguesa de buena calidad.

Onzas de oro á 55 ps. cada una.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4 y en la de la Plata No. 211. mayo 30 6s

SE VENDE.

UN gran Forte Piano de patente perpendicular de la mejor fabrica de Stodart sin uso ninguno: ocurrase á la calle de la Reconquista No 75 casa alta, hasta las 12 del dia, ó desde las 6 de la noche. En la misma casa hay 329 onzas de oro a 60 pesos cada una. Junio 1 4p

AVISO.

EN el Territorio de la Banda Oriental á las inmedi ciones de la Colonia distante de esta como unas ocho leguas se vende un terreno que forma á manera de un rincon con dos suertes de estancia. El que guste comprarlo vease con su dueño que vive calle de la Reconquista No. 7 Junio 1 3p.

Yerba portuguesa

HAY a venta por tercias en *la calle* de *la* Plata Fo. 211, tomando en pago onsus de oro á 60 pesos. Junio 1 6s

SE VENDEN.

600 VACAS de cria de dos a cinco años en estado de preñez. El que quisiere tratar sobre ellas, podra ocurrir a la calle de la Universidad No. 27. Junio 1 4s

Se necesita.

PARA una quinta de pasto un hombre inteligente por Capataz. En la calle de Bolcarse No. 53 daran razon. Mayo 30 3p.

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan algunas

Casas de todas clases en parages ... les.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia:

Terrenos en la Banda Oriental ... Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfc

Yerba paraguaya

HAY a venta en *la calle* de *la Plata* N. 202, se toma eu pago onses de oro a 60 pesos. J 1 12s

SE VENDE.

UN mulato de campo como de 20 años sin vicios, en 16 onzas de oro, y ocho pesos en plata metálica, ó su equivalente en papel, calle de Lima No. 83.

Junio 1 3p

SE vende una, dos ó las tres quintas de D. Tomas Grigera, con variedad de frutas, Palomar, obrage de Orno, bastante habitacion, y segura; el que las quiera comprar vease con su apoderado D. José Esuaola. Calle del 25 de Mayo No. 17.

Junio 1 3p

Interesante.

EN una estancia de nueve leguas cuadradas de terreno, aguada permanente y escelentes pastos, se reciben de 1000 a 3000 cabezas de ganado, a partir su producto y de cuenta del dueño de dicho terreno, todos los gastos, para el cuidado del ganado. El que quiera emprender este negocio, puede ocurrir a casa de D. José Antonio Capdevila que está encargado para celebrar dicho contrato, calle de la Esmeralda No. 46; en la misma casa se vende una negrita de edad de 10 años.

Junio 3 3p